



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 093 DE 2010

(Acta No. 039 del 25 de octubre de 2010)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la IX Cohorte del Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible, primero y segundo períodos académicos de 2011.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 035 del 2000 aprobó la Especialización en Gestión Ambiental Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional-MEN- le otorgó el registro SNIES No. 11991.

Que la Resolución Rectoral No. 0153 de 2008 establece la estructura del plan de estudios y el reglamento específico para el Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible.

Que es necesario establecer el Calendario Académico para el programa de posgrado de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible para el primero y segundo períodos académicos de 2011.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en la sesión ordinaria No. 026 del 30 de septiembre de 2010 avaló la propuesta de de calendario académico para la IX Cohorte del Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible.

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria No. 039 del 25 de octubre de 2010 estudió el calendario académico que se inserta en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el primero y segundo períodos académicos de la IX Cohorte del Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 093 DE 2010

(Acta No. 039 del 25 de octubre de 2010)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la IX Cohorte del Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible, primero y segundo períodos académicos de 2011.

Pág. 2 de 2

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

INSCRIPCIONES	Desde el 26 de octubre hasta el 26 de noviembre de 2010
ENTREVISTA DE ADMISIÓN	Del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2010
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	7 de diciembre de 2010
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 13 al 17 de diciembre de 2010
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 17 al 28 de enero de 2011
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 31 de enero al 4 de febrero de 2011
INICIO DE CLASES	4 de febrero de 2011
FINALIZACIÓN DE CLASES	2 de julio de 2011
ENTREGA DE NOTAS	Del 5 al 08 de julio 2011
RECESO	Del 5 al 21 julio de 2011

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 7 al 11 de julio 2011
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 12 al 16 julio de 2011
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 18 al 22 de julio de 2011
INICIO DE CLASES	22 de julio de 2011
TERMINACIÓN DE CLASES	10 de diciembre de 2011
ENTREGA DE NOTAS	Del 12 al 15 de diciembre de 2011

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 25 días del mes de octubre de 2010.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Marco Torres Mora, Director del Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible
Omar Yesid Beltrán, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

Revisó: Wilmar Cruz Romero, Coordinador de Posgrados